

## Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

## Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

## COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stas. Martina y Aldegunda virgs. y S. Matías ob.  
 SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pedro Nolasco cf. y fr., Julio pbro. y Ciro mr.

## Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

## El apostolado seglar

## ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente á obras apostólicas.

## RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

## CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

## Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia iglesia de la Sma. Trinidad, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á las siete, con misas de exposición y reserva.

## Parroquia de la Sma. Trinidad

Prosigue la Novena a la Sagrada Familia celebrándose los cultos siguientes:

A las seis menos cuarto de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá el Seráfico Trisagio cantado y acto continuo los ejercicios de la Novena, finalizando con la bendición y reserva.

## Parroquia de San Francisco

Continúa el mes de la Sagrada Familia durante las misas de las seis y de las ocho.

## Parroquia de San Juan Bautista

Durante la Misa de las cinco y media continúa el mes de la Sagrada Familia.

## Cultos para mañana

## Iglesia de San Miguel del Plá

Empieza un solemne Triduo á la Inmaculada Madre, celebrándose los siguientes cultos:

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo Rosario, cantándose la Letanía Lauretana, seguirá un rato de meditación, deprecación á la Santísima Virgen, canto de un motete, sermón y terminará con la gran Salve de Eslava.

## Estamos frescos

Al cabo de sesenta y tantos años de libertad triunfante, de democracia novísima, de derechos constitucionales, de luz esplendorosa, de progreso intelectual, social, político y económico, al cabo de tan largo periodo de regeneración, de civilización moderna, con tantos programas, tantos discursos, tantas discusiones y tantos tiros, ocasión de tal derroche de tinta, tal prodigalidad de palabras y tanta efusión de sangre, la verdad es que nos hallamos algo atrasadillos. Ahora resulta que nuestros hombres públicos, los sucesores legítimos de aquellos otros hombres, autores y fomentadores del nuevo estado de cosas, los que, según las leyes de la evolución y del progreso, debieron haber recogido el botín de tan gloriosas campañas, el fruto de tan incasantes trabajos y heroicos esfuerzos, inaugurando una era de prosperidad y ventura; ahora resulta que estos hombres no han recogido nada, ni saben hacer nada, ni ofrecen esperanzas de saber en adelante, ni se sufren, ni se entienden. En verdad, en verdad que estamos frescos.

El nuevo ministerio, que subió al poder con galas de boda y saludado por todos los órganos de la opinión, ¿que otra cosa podía esperar sino una vida larga y un porvenir dichoso? Pues ahí le teneis deshecho por la

discordia y asaltado por sus amigos de ayer. Si goza de existencia más ó menos duradera, no podrá atribuirlo á su propio vigor, sino á la falta absoluta de quien pueda sustituirle.

Y el otro partido turnante ¿dónde está? En ninguna parte: perdió la cabeza y es hoy un tronco sin vida. Estando muerto, no es posible que reaparezca en la escena política. Y lo más curioso es observar la multitud de estorbos que surgen á cada momento y hacen más y más desesperada la resurrección que se pretende. Montero Ríos, Moret, Vega de Armijo, Puigcerver, Romanones. A ver quién es capaz de hacer caber estos seres en un saco.

¿Y la patria? ¡Oh! la patria perfectamente. Con tantos años de régimen democrático, con tantas luces de civilización y progreso moderno, con tan larga serie de gobernantes sabios y políticos de alto vuelo, ¿qué puede faltarle para ser la nación más feliz del mundo? Ya se ve: nuestro Ejército echado de todas partes y acorralado en la península; nuestra Marina reducida á media docena de barcos, á propósito para figurar en puertos y arsenales; la agricultura agonizando bajo el peso abrumador de la Hacienda; la Hacienda, buena para abrumar la agricultura, paralizar la industria y ahogar el comercio; pero no para subvenir á las necesidades de la vida nacional; la administración convertida en un tortuoso acueducto por mil partes aporillado y roto; en suma, nuestra significación en el cuadro de las naciones civilizadas poco menos que nula, siendo objeto de desprecio de aquellos mismos que en otros tiempos (los tiempos del oscurantismo y la barbarie) besaban nuestras plantas, y dando ocasión para que alguien diga que hay pueblos condenados á desaparecer del mapa, con arreglo al principio brutal de que el pez gordo se come al chico.

Esto que parece dicho en broma, es la pura verdad, tan verdad, que aún queda por decir lo peor; y lo peor es que con la espantosa decadencia material de que acabamos de hacer mérito, ha sobrevenido una decadencia más espantosa todavía en el orden moral. ¿Dónde está la antigua seriedad del pueblo español, su valor indomable, su pundonor sin igual, su acendrado patriotismo: todo esto dónde está? Y sobre todo ¿qué se ha hecho del tesoro de su fe, aquella fe tan viva, tan arraigada, tan profunda, que le tuvo por tantos siglos unido como un solo hombre para luchar valerosamente por Dios, por la patria y por la civilización, haciéndole respetado y temido por todo lo descubierto de la tierra?

¿Qué tienen que replicar á estas observaciones tan sencillas, tan al alcance de todo el mundo, los hombres del liberalismo? No hay duda que sabrán hacer largos y elocuentes discursos, ensalzando las excelencias del sistema y deprimiendo cuanto es imaginable los principios opuestos; pero destruir estos hechos, que son la denuncia más terrible, la condenación más fulminante de sus desaciertos y de sus atrocidades, eso no lo conseguirán jamás.

Mentira parece que les quede valor para seguir engañando al país con los mismos despropósitos y las mismas falsedades, y se junten y cabildéen y anden á linternazos sobre la jefatura de unos partidos que en tal

estado nos han puesto; aunque de hecho resulta mucho más incomprendible que el pueblo español les dispense el beneficio de seguir sufriendolos con paciencia, cuando lo único que debiera hacer es levantar la escoba, y á escobazos y á silbidos echarlos de una vez para siempre.

GIL.

## JUEGO CONOCIDO

Con este título ha publicado *El Adelanto*, periódico de Salamanca y liberal democrático hasta las entrañas, un artículo, en el que se echa de ver otro juego en vez del que pretende traducir el colega «en las negociaciones de la república norteamericana con el Vaticano para el arreglo de la Iglesia de Filipinas.»

Los conocimientos de derecho público corren parejas en dicho artículo con el respeto que su autor, el famoso Sr. Unamuno, demuestra hacia la Santa Sede.

Prescindamos ahora de las relaciones de la Iglesia con el Estado, según sea éste católico, indiferente, cismático, hereje ó infiel, porque estas metafísicas no son de todos los ingenios, y ya les bastará con el argumento *ad hominem* que pondremos al final.

Entre tanto vamos saboreando algunos párrafos del Sr. Unamuno:

«En España—dice—la Curia romana no vacila en crear los más graves conflictos, cuando los Gobiernos tratan de poner coto á la invasión creciente de la Ordenes monásticas, y eso que no pretenden encerrar é incomunicar á los frailes, como hacen los yankees.»

¿De veras?

Concrete el Sr. Unamuno esos conflictos y veremos si han sido creados por la «Curia romana», ó por los políticos jacobinos y la prensa industrial, que diría Romero.

¿Y quién le ha contado eso del encierro ó incomunicación de los frailes de Filipinas?

¡Ah, sí! «las agencias informadoras de los más importantes (¡importantes qué? ¡calabazas!) periódicos.»

Al saber por ellas que «no serán expulsados del Archipiélago los frailes» el autor debió ponerse de mal humor; más pronto encontró el socorrido pero: «pero estarán en adelante sometidos á una severa clausura, para impedirles todo contacto con el pueblo, á fin de disminuir cuanto se pueda su influencia sobre los indígenas.»

¿De modo que, según el colega, los frailes residentes en Filipinas no han estado sujetos á las leyes de la clausura hasta que los yankees, haciendo «respetar su soberanía», los han encerrado entre cuatro paredes?

¿Y usted lo ha tomado en serio, Sr. Unamuno? pues vamos á responderle:

Los frailes de Filipinas quedan sometidos á tan «severa clausura» como la que tenían antes, y han tenido siempre, desde que en el mundo existen, conforme á sus respectivas constituciones y á las reglas del derecho común y particular; por eso el Papa, al establecer la nueva situación de la Iglesia en el Archipiélago, se limita á recordar, en el artículo 8.º de la Constitución *Quae mare sinico*, que las leyes de dicha clausura se observen «con arreglo á las letras Apostólicas de Clemente XII *Nuper pro parte*».

Ahora ¿de dónde deduce el señor Unamuno ese otro infundio de *impedir á los frailes todo contacto con el pueblo*.

Sin duda del capítulo 9.º de la citada Constitución.

En él trata León XIII de las parroquias, encomendando su provisión á los Obispos, de acuerdo con los Superiores de las Ordenes religiosas (fíjese el colega), y en el último caso con el delegado apostólico.

¿Y esto no sabe el autor de «Juego conocido» por qué? pues porque,

como en el Archipiélago escasea el clero secular, es menester proveer las parroquias en individuos de las Ordenes monásticas, y dígame si podrán ejercer los religiosos el ministerio parroquial sin estar en contacto con el pueblo; á no ser que allí se verifique esa acción *in distans*, que no admiten los filósofos.

Abreviemos trochas y vayamos al fin:

«Aprenden—dice *El Adelanto*—nuestros gobernantes y... si quieren dar pronta solución á la cuestión llamada religiosa, imiten á los norteamericanos.»

Eso mismo decimos nosotros: que los imiten, que aprendan como mientras periódicos del jaez de *El Adelanto* hacían el coco, y políticos, que se llaman públicamente católicos, ahucaban la voz hiriendo con su estridente sonido el corazón del Venerable Pontífice, los protestantes de los Estados Unidos iban á pactar con él, guardando respecto á tan alta Majestad.

Imítenlos, y, en vez de pedir la supresión de diócesis, tendrán que crearlas de nuevo, como se han creado cuatro en Filipinas, además de una Prefectura apostólica para las islas Marianas; imítenlos, y en vez de dar decretos contra las facultades que el Concordato concede á los Prelados respecto á la enseñanza del Catecismo y á la inspección de las escuelas, no les pongan trabas para que, como en Filipinas, vigilen los libros, los profesores y la enseñanza católica en las escuelas primarias; imítenlos, y, en lugar de tiranizar á la Iglesia, concédanla libertad, que es lo que los yanquis han hecho en Filipinas.

Oígalo el Sr. Unamuno; oígalo la prensa.

Bajo el dominio de los yanquis la iglesia tiene más libertad en Filipinas que durante la dominación española.

Lo afirma el Pontífice: *Nam, dimissu ab Hispanis ditionem patronatus etiam hispanorum Regum desuit, quae factum est ut Ecclesia in potioribus libertatis conditionem deveniret, parte quidem cuique jure salvo atque incolumi.*

¿Queda enterado *El Adelanto* de que en las negociaciones de los Estados Unidos con Roma ha sucedido todo lo contrario de lo que él dice?

Pues, para que pueda enterarse mejor, fíjese en este argumento.

Nuestros gobernantes, en la llamada cuestión religiosa, deben imitar á los norteamericanos (palabras de *El Adelanto*).

Es así que en esta cuestión los norteamericanos no han hecho otra cosa que conceder mayor libertad á la Iglesia (palabras del Papa, confirmadas por los hechos).

Luego, nuestros gobernantes deben solucionar la llamada cuestión religiosa dando más libertad á la Iglesia.

¿Fluye ó no fluye la consecuencia, Sr. Unamuno?

Si no fluye, demuestre el vicio del silogismo, y, si fluye, desengañe á sus lectores y proponga la conclusión á los gobernantes, como hizo *vuestra merced* cuando la creía contradictoria á la que resulta.

ANGEL ANTON DE LA TORRE.

## FIESTAS EN ROMA

EN EL

### Jubileo pontificio de Su Santidad

Viernes 20 de febrero de 1903.—Vigésimo quinto aniversario de la elección de Su Santidad León XIII para el Pontificado.

Audiencia pontificia á las peregrinaciones y á las Diputaciones llegadas á Roma.

1. Su eminencia reverendísima el señor cardenal vicario de Su Santidad y los prelados presentes en Roma ofrecerán al Soberano Pontífice la Tiara de oro, símbolo de la triple potestad pontificia y don colectivo de los fieles de todas las naciones y de todas las diócesis.

2. El Comité de las fiestas del Jubileo pontificio ofrecerá á Su Santidad el óbolo para los trabajos de restauración de San Juan de Letrán, Catedral del Papa é Iglesia madre de Roma y del Universo Católico.

3. El Comité internacional para el Solemne homenaje á Jesucristo Redentor y á su Augusto Vicario presentará á Su Santidad el ÓBOLLO DE LA TIARA Y DEL AMOR FILIAL, y en nombre de las peregrinaciones italianas y extranjeras llegadas á Roma, durante el año santo y después, presentará igualmente una ofrenda especial consistente en los fondos que haya podido recaudar.

4. La peregrinación lombarda presidida por su Eminencia el señor Cardenal Ferrari, Arzobispo de Milán, con los obispos de esa región, presentará con el Óbolo la gran medalla de oro conmemorativa del Jubileo pontificio, juntamente con los útiles empleados para ocuparla.

5. La representación de las Curias episcopales dirigida por su Eminencia el señor Cardenal Boschi, Arzobispo de Ferrara, ofrecerá las llaves simbólicas de la suprema autoridad pontificia, encerrando en monedas de oro el Óbolo recogido expresamente entre los colegas.

Viernes 20, sábado 21 y domingo 22 de febrero: Triduo solemne organizado por la Corporación de párrocos de Roma, en la iglesia de los Santos Apóstoles para agradecer á Dios por el beneficio concedido al pueblo cristiano de haberle dotado por tan largo tiempo de un Pontífice Sumo como León XIII, y para impetrar su conservación. Predicarán los reverendos párrocos Moiola, Ferrini y Centi.

El domingo por la mañana oficiará de pontifical S. E. el Cardenal Vicario de Su Santidad, asistido de la Corporación de párrocos. Por la tarde se verificará la bendición solemne, con el Santísimo Sacramento, segu da de solemne *Te Deum*, cantado por el pueblo.

Domingo 22 de febrero, á medio día.—Banquete para 1.000 pobres, dado en el Vaticano por el Comité internacional, en representación de los católicos del Mundo entero, en honor del Soberano Pontífice padre de los pobres.

El Comité hace un llamamiento á todos los católicos para celebrar en todas partes el Jubileo Pontificio, no sólo por medio de oraciones sino con limosnas extraordinarias á los pobres de sus respectivos países.

Martes 3 de marzo: Capilla penal en San Pedro con asistencia de las peregrinaciones del Piamonte, Liguria, Toscana, el Véneto de las Romanas, las Marcas, la Umbria, de la diócesis de Niza, de Austria, de Prusia, de Bélgica, etc.

El Santo Padre hará su entrada solemne en la Silla gestatoria ostentando la Tiara que le han ofrecido los niños de todo el mundo católico.

Bendición pontificia *Urbi et orbi* y *Te Deum* solemne, á canto llano, cantándose también en todas las iglesias del orbe.

Jueves 5 de marzo: Academia solemne en la iglesia de los Santos Apóstoles. La parte musical será dirigida por el maestro D. Lorenzo Perosi, leerá un discurso el Eminentísimo Cardenal Ferrata; una poesía latina, Monseñor Vicente Sardi, y poesías italianas el Comendador Togli, el Cav. Persichetti y Monseñor Poletto. El Círculo de San Pedro asistirá al acto.

Viernes, 6, sábado 7 y domingo 8 de marzo: Triduo solemne, organizado por el Comité de fiestas del Jubileo pontificio, en la venerable iglesia del Jesús. Predicarán el reverendo P. Zocchi, Mgr. Radini Tedeschi y el Cardenal Satolli. La bendición, con el Santísimo, se dará por tres Eminentísimos Cardenales.

El último día asistirá al *Te Deum* (cantado por el pueblo) la representación de todas las Sociedades y Obras católicas de Roma. Concurrirá el Círculo de la Inmaculada.

Martes 28 de abril: Cumpliendo en esta fecha el S. P. León XIII

los años, los meses y los días del Pontificado de San Pedro en la Catedral de Roma, el Comité romano de fiestas, el Comité Internacional, las Diputaciones y las Peregrinaciones Llegadas a la Ciudad Eterna felicitarán a Su Santidad, en nombre del mundo católico.

**Nota**—El precedente programa, suscrito por el Conde Acquaderni y el Marqués Thomas Crispolti, presidente y secretario respectivamente, del Comité internacional, lo recibimos anteayer con la súplica de que se inserte íntegramente en nuestro católico diario.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

La reunión celebrada por la Comisión de consumos del Ayuntamiento a que se refiere el sueltista del *Diario de Tarragona*, habrá tenido lugar, con seguridad, después de la última sesión celebrada por la corporación municipal y entonces *estábamos en lo cierto* al afirmar nosotros que en la sesión que debió celebrarse anteayer el municipio se daría cuenta de lo acordado por la citada Comisión en vista del sensible aumento de tarifas proyectado por el Sindicato.

Que el viernes pasado no había reunión la Comisión de Consumos lo sabe el público, y no así como quiera, si no por palabras del propio señor alcalde que indudablemente constan en el acta de la sesión de aquel día, el que contestando a una pregunta del Sr. Rossell (la primera que se hizo terminada la orden del día) dijo que había convocado a la expresada Comisión pero que no se reunió suficiente número para tomar acuerdos.

Y finalmente para que vea el *Diario* que al buen pagador no le duelen prendas, por más que el espacio nos falta para otros asuntos de más importancia, ahí van sus propias palabras al reseñar la sesión de aquel día, insertas en su edición del sábado día 24 del actual.

«El Sr. Rossell pregunta si se ha reunido la comisión de consumos para estudiar la comunicación del Sindicato, asunto muy urgente, pues entiende que deberían aumentarse las tarifas sobre los artículos de lujo, y no sobre el vino, aceite y jabón como se propone la Administración del impuesto.

Contesta el Sr. Pallarés que la comisión fué convocada, no habiéndose podido reunir en primera convocatoria.»

Creemos que con lo dicho basta para un asunto de tan relativa importancia.

Hemos recibido un atento oficio firmado por los señores Presidente y Secretario de la «Sociedad arqueológica tarraconense» por el que se nos pide nuestro concurso para ayudar en las gestiones que pueda realizar aquella entidad con referencia al robo de objetos perpetrado en el Museo, en cumplimiento, dice, de la misión que a la misma está encomendada.

Como en él se hacen apreciaciones muy dignas de tener en cuenta, hemos de hacer constar que cuantos datos ha publicado LA CRUZ relacionados con el lamentable suceso de referencia, fueron adquiridos en los centros oficiales y que nuestros escritos se limitaron a relacionar lo ocurrido, dejando de lado apreciaciones propias que estimamos inoportunas en atención a hallarse el hecho bajo la respetable sanción de la justicia.

Si alguna frase omitió nuestra publicación censurando hechos ó antecedentes del grave delito que nos ocupa, crean los celosos individuos que forman la «Sociedad arqueológica tarraconense» que no fué por falta de energías, si no por sobra de buena voluntad.

Basta por hoy, ya que no ha de ser la última vez que nos ocupemos del asunto.

El tribunal que entendió en las oposiciones para el cargo de organista de este santo templo metropolitano, ha clasificado los ejercicios de los señores opositores, formulando la siguiente propuesta por orden de méritos.

Rdo. Sr. D. Teodoro Echegoyen, organista de la catedral de Calahorra.

D. Antonio Tomás, clérigo minorista de este Seminario Pontificio.

Rdo. D. Miguel Rué, maestro de capilla de la catedral de Gerona.

D. Jaime Martorell, clérigo minorista de este Seminario conciliar.

Rdo. Sr. D. Jesús María de Virgala, organista de la catedral de Zamora.

Rdo. Sr. D. Ramón Boqueras, organista de la parroquia de Espluga Calva.

Rdo. Sr. D. Leonardo Franch, organista de la parroquia de San Antonio de Valls.

Esta clasificación fué elevada el mismo día en que terminaron las oposiciones a S. E. I. el señor Arzobispo, quien la trasladará al Gobierno de la nación, para que designe el agraciado.

Esta mañana tendrán lugar en la iglesia del Sagrado Corazón solemnes funerales para el eterno descanso del alma del pndonoroso militar D. Rafael Torrens, recientemente fallecido en esta ciudad.

Que el Señor reciba con agrado las muchas oraciones que indudablemente se le dirigirán en memoria del difunto.

La Archicofradía de Hijas de María canonicamente establecida en la iglesia de San Miguel, celebrará solemnes cultos con motivo del cuadragésimo aniversario de su fundación y conmemoración del jubileo pontificio de S. S. León XIII, los que tendrán lugar durante los días y en la forma que reseñamos a continuación:

Día 31 de enero.—Empezará un solemne Triduo a la Inmaculada Madre, en la forma siguiente: Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, cantándose la Letanía Lauretana, seguirá un rato de meditación, deprecación a la Santísima Virgen, canto de un motete, sermón, y se terminará con la gran Salve de Eslava.

Día 1.º de febrero.—La función empezará a las cinco de la tarde con el canto del Trisagio Mariano, seguirá la meditación, deprecación a la Santísima Virgen, motete, sermón, cantándose al final la hermosa Salve de Reventós.

Día 2.—Por la mañana, a las siete y media, habrá misa de Camuñión general con plática preparatoria. La misa se aplicará por las necesidades del Sumo Pontífice y se suplica a los que asistan unánimemente con la del celebrante. Por la tarde, a las cinco, se cantará a quinteto de cuerda el Santísimo Rosario, seguirá el devoto ejercicio de la Visita, un motete y el sermón, concluyéndose con la preciosa Salve del maestro Goberna.

Los sermones de los tres días han sido confiados al Rdo. P. Pablo Bartrolí, de la Compañía de Jesús.

Día 3.—Desde las seis y media a las ocho inclusivas de la mañana habrá misas rezadas cada media hora en sufragio de las asociadas difuntas.

Santiago Vallvé.—Procurador.—Ofrece su despacho; Mayor, 9 y 11.

Por unos caballeros fué recogida ayer de la vía pública una llave de piso que depositaron en la sección de vigilancia a disposición de su dueño.

El Consejo Universitario de este distrito, después de enterarse de las reclamaciones presentadas a las propuestas verificadas en virtud del «Concurso de ascenso» publicado en la *Gaceta* correspondiente al día 4 de abril próximo pasado, acordó: 1.º desestimar la reclamación de D. Pedro del Alamo, en atención a que el propuesto D. Mariano Gabarró, los servicios que alega son de la misma Escuela y el cambio de sueldo no implica, según se tiene reconocido por la Superioridad, el de la localidad; 2.º declarar que D. Urbano Minguera, para los efectos de su carrera, tiene reconocido el sueldo de 2.000 pesetas, y estando en Comisión, no puede solicitar por ascenso plazas de esta dotación; 3.º igual declaración sobre el recurso de D.ª Elena Salazar, máxime cuando por Real orden de 21 de marzo de 1899 se la reconoció para los concursos como si estuviera en posesión del sueldo de 1.650 pesetas, es decir, igual al de la plaza de Reus, que hoy pretende, y 4.º no admitir protestas de varios aspirantes, a quienes se les ha eliminado del Concurso por no haber constado en su expediente la declaración que determina el art. 25 del Reglamento de 7 de septiembre de 1899.

En la Secretaría del Instituto general y técnico se han recibido, y se encuentran a disposición de los interesados, los siguientes títulos de maestro expedidos a favor de D. Fernando Cid y Monllau, de Santa Bárbara; D. Jaime Bastida y Vallvé, de Vilaseca; D. Ricardo Gené y Domingo, de Tarragona, y D. José Guasch y Espina, de Vilanova de Escornalbau; elementales y superiores, don Pedro Bahima y Puig, de Roquetes; don Juan Llarena Luna, de Cartagena; don Juan Cucala y García, de Alcalá de Chisvert (Castellón); D. José Duacastella y Poch, de Mollerusa (Lérida); don Emilio Gascón y Zurivaga, de Tortosa; D. José Aguazas y Fernández, de Belvis de la Jara (Toledo); D.ª Ana Perona y Escolá, de Tarragona; D.ª Francisca Cabré Vallvé, de Poboleda; D.ª Teresa Sagrañes Olivé, de Reus; D.ª Victoria Dalfos Barrera, de Reus; D.ª María Mateo y Monts. rat, de Tarragona, y doña Antonia Ferré y Pons, de Tarragona.

Anteayer la Delegación de Hacienda entregó a la Secretaría de Instrucción pública la relación de los atrasos hasta fin del año 1902.

He aquí el total por partidas:  
Falso, 25.175'74 pesetas; Gandesa, 10.322'30; Montblanch, 41.755'24; Reus, 8.489'77; Tarragona, 513'67; Tortosa, 1.366'68; Valls, 37.954'86; Vendrell, 15.547'88.  
Total, 141.086'14.

En el expreso de ayer mañana llegó a esta ciudad el director general de la Guardia civil D. Luis Pando; acompañado de su ayudante del teniente coronel de dicho cuerpo Sr. Feliu, al objeto de revistar las fuerzas del referido instituto, de guarnición en esta ciudad, saliendo para Barcelona en el tren de la tarde.

Hoy acaba en la iglesia de la Santísima Trinidad la devota función de las Cuarenta Horas y mañana comienza en la de Rdas. M. M. Descalzas.

La relación de destinos del mes de la fecha en la escala activa del arma de infantería, comprende nueve tenientes coroneles, veintitrés comandantes, cincuenta y siete capitanes, veinticinco primeros tenientes y nueve segundos, y en la de reserva un primer teniente y cuatro segundos. En el arma de caballería un coronel, un comandante, siete capitanes, diez primeros tenientes y dos segundos.

En el cuerpo de ingenieros, un teniente coronel, un comandante y tres capitanes. En Administración militar un subintendente, seis comisarios de Guerra de primera clase, cinco id de segunda, ocho oficiales primeros y seis segundos; y, finalmente, en el cuerpo de Veterinaria militar, un veterinario mayor; dos primeros, uno segundo y dos terceros.

El Ayuntamiento de ésta se renirá en sesión extraordinaria el sábado día 7 de febrero próximo, a las once, a fin de dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento para el remplazo del presente año, en cuyo acto dicha Corporación oír y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto a inclusiones y exclusiones del citado alistamiento.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Rafael Durán, 22.620.  
D. Felipe Mambrilla, 5.350.  
D. Rafael Figueroa, 4.990.  
D. Antonio Palau, 22.520.  
D. Antonio Gutiérrez, 28.782.  
D. Leandro Ibars, 23.460.  
Sr. Administrador del Penal, 288'41.

La policía expulsó ayer de esta capital a dos sujetos indocumentados.

Numerosa fué la concurrencia que asistió a los funerales que en sufragio del alma de D. Julio Soler, se celebraron ayer en el parroquial de San Juan Bautista, nueva prueba de las simpatías con que cuenta su familia, a la que reiteramos nuestro sentido pésame.

Al asistir al piadoso acto tuvimos ocasión de admirar las nuevas colgaduras de luto con que se adornan en tales actos, el altar mayor y presbiterio de dicha iglesia, las que ofrecen un severo efecto y forman *pendant* por su dibujo y disposición de los adornos con el estilo artístico que campea en el referido retablo.

Los expresados adornos son obra del reputado escultor Sr. Ribas, a quien felicitamos por el acierto con que la ha llevado a cabo.

El día 2 de febrero próximo embarcará para Buenos Aires en el vapor «Sartástegui» anclado en el puerto de Barcelona, nuestro particular amigo D. José Porta en compañía de su familia. Les deseamos una feliz travesía.

Ayer verificó un paseo militar el batallón del regimiento de Almansa, regresando a las últimas horas de la tarde de su excursión por la carretera de Barcelona.

El distinguido médico de esta ciudad, D. Francisco Cañellas, nos ha ofrecido su nuevo domicilio y gabinete de consultas, que ha trasladado a la calle del Gobernador González (*chalet*).

Ha sido nombrado catedrático de Pedagogía en el Instituto de Reus, nuestro estimado amigo D. Rodolfo Roca actual secretario de Instrucción pública en esta provincia. Le felicitamos cordialmente.

Ha recibido el grado de licenciado en Sagrada Teología en nuestra Universidad Pontificia el Rdo. D. Pedro Batlle Suriá, Pbro. de la diócesis de Barcelona.

Todas las Misas que se celebrarán hoy de siete a doce en la iglesia del Pío Hospital serán aplicadas en sufragio del alma de D. José Morera Llauredó, fallecido en esta ciudad el día 1.º de febrero del año anterior.

**Neurostéogeno Sagrañes.**—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Como verán nuestros lectores, ha sido ascendido al inmediato empleo, el digno general de brigada residente en esta ciudad Sr. Muñoz Maldonado. Nuestra enhorabuena al pndonoroso militar por su merecida recompensa.

Mañana a las diez se reunirá en la Diputación la Comisión mixta de reclutamiento, al objeto de proceder al sorteo de décimas para determinar el cupo definitivo correspondiente a los pueblos que componen la zona de reclutamiento de esta capital.

Según leemos en un periódico de Tortosa, se dice que en la noche del miércoles último, se suscitó una violenta reyerta entre la pareja de carabineros de punto en Amposta y San Carlos de la Rapita, de la cual resultó muerto uno de los contendientes.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cabaces, dotada con el haber anual de 100 pesetas.

Las solicitudes podrán presentarse dentro del término de treinta días.

El próximo pasado día 24 fueron remitidas a la Ordenación de pagos las nóminas de los ocho partidos de la provincia, correspondientes a los haberes de los maestros del actual mes de enero.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden aclarando el decreto sobre ordenación de pagos de los Ayuntamientos y Diputaciones.

A medio kilómetro de la villa de Cherta sufrió el miércoles un peligroso vuelco una tartana que conducía a don Arturo Matheu y D. Fructuoso Granell, de Reus. El vehículo resultó destruido en su parte superior y herido en la cabeza el señor Granell, habiendo sido curado en la farmacia de D. Bernardo Matheu, de Cherta y tenido que anticipar su regreso a Reus en el correo de la tarde.

El sitio del vuelco es tan peligroso, que la tartana quedó a muy pocos centímetros del canal del Ebro.

El cura párroco de Milá reverendo D. Domingo Canela, que, como anunciamos, sufrió hace pocos días un ataque de apoplejía, hallase relativamente más aliviado de su enfermedad. Lo celebramos.

Se ha publicado el número de la importante revista semanal ilustrada *La Hormiga de Oro*, correspondiente al sábado día 24, conteniendo amena e instructiva lectura y buen número de fotografías, como son: reproducción de un cuadro de Guido Reni representando la Sagrada Familia; retrato del difunto Prelado de Badajoz, Ilmo. D. Ramón Torrijos; vista del histórico castillo de Coca en la provincia de Segovia; vistas de Fez y de Rabat en Marruecos; varias del grandioso y monumental templo de la Sagrada Familia que se construye en Barcelona; otra del Nilo y del gran Canal recientemente inaugurado; un artístico capricho de D. Alejandro de Riquer; un concierto en Viena, y continuación de una historieta humorística de Xaudaró.

El Ayuntamiento de Tortosa en su sesión última, secundando la campaña que están haciendo las poblaciones del Bajo Aragón; ha acordado dirigirse al ministro de Obras públicas y al director general del ramo solicitando la publicación del anuncio de subasta del ferrocarril de Valdeafán a dicha ciudad, obra de capital importancia para dicha región, pues la construcción del mencionado ferrocarril mejoraría la situación de la clase obrera.

Todos los organismos sociales de la referida ciudad demandan que se dé pronta solución al asunto.

**Sabanyol.**—Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos.

### Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don José Real Biensoña contra la orden del gobernador de Cádiz prohibiéndole ejercer la Medicina.

Anuncio de la Delegación de Hacienda disponiendo que por los señores alcaldes de la provincia se cumpla en la parte que les concierne, la real orden del ministerio de Hacienda, de fecha 17 del actual.

La Sección facultativa de montes previene a los Ayuntamientos que por todo el mes de febrero próximo remitan al ingeniero Jefe de la 6.ª región nota detallada de los disfrutes que en cada monte separadamente necesitan utilizar durante el año forestal de 1903-1904.

Las Alcaldías de esta ciudad, Tivisa, Cabra, Pauls, Reus, Vespella, La Riba, Miravet, Vilella alta, Maspujols, Bot, Cabacés y Alforja insertan anuncios de servicios de sus respectivos municipios.

El agente ejecutivo de Hacienda publica el edicto de subasta de varias fincas del término de Constantí por débitos del 3.º y 4.º trimestres de 1900 de contribución rústica.

El agente ejecutivo de la 1.ª zona de Montblanch declara incursos en el 2.º grado de apremio a don Angel Amor por débitos del 2.º, 3.º y 4.º trimestre de la contribución de minas.

El Juzgado de primera instancia de Tortosa anuncia la pública subasta de una heredad sita en el término de Peralillo, en méritos del juicio declarativo de menor cuantía instado por Cayetano Favá Durán contra José Borrell Escribá y Victoria Escribá.

El Juez de Instrucción de Tortosa cita a cuantas personas puedan dar razón del paradero de varios efectos hurtados de una cueva situada en el monte comunal «Bosque negro», en el término de Alfara, el día 9 del actual.

El Juzgado de Instrucción de Reus cita a Raimunda Casas Goye ó Soye, Angela Rubio Odena, Rosa Adserá Barberá y Francisca Rives Llanas para que los días 10 y 11 de febrero próximo comparezcan ante la Audiencia provincial de esta ciudad.

## CURIOSIDADES

### Los automóviles en Londres

En Londres se ha establecido un servicio de ómnibus automóviles que, además del cobrador y dos conductores, pueden llevar 12 pasajeros.

El motor es eléctrico, de 12 caballos de fuerza; el peso del carruaje de 1.600 kilogramos, y la velocidad máxima de 20 kilómetros por hora.

El interior está alumbrado, por la noche, por dos lámparas eléctricas de 25 bujías, pudiendo los viajeros leer perfectamente. Los cristales que cierran los coches en invierno pueden quitarse en el verano, no quedando más que el techo.

Los precios del transporte son menores que los de los ómnibus.

### Grandioso proyecto

Se sabe que el Estado de Nueva York en los Estados Unidos cuenta con más de un millón de católicos.

Ahora se trata de construir una Catedral digna de la importancia de la Diócesis y de los instintos grandiosos que dominan en los Estados Unidos. De creer lo que acerca de este proyecto se dice, el monumento en que se piensa excedería en dimensiones a la basílica de San Pedro de Roma.

La construcción costará 5 millones de dollars. La iglesia será de estilo románico moderno y el interior formará una cruz. El decorado será en extremo suntuoso, y el coste total, con inclusión del terreno, se calcula en 100 millones de francos.

Esta iglesia podrá contener 70.000 personas, es decir, 10.000 más que San Pedro.

### Anuncios en la luna

Acaba de constituirse en San Francisco una Compañía con el fin de explotar la luna para la publicidad.

Por una combinación de los rayos X y de la telegrafía sin hilos quieren hacer proyecciones de anuncios sobre la superficie de la luna. Esta será dividida en cuatro carteles que serán alquilados a buen precio a los comerciantes ávidos de reclamo.

La Compañía se promete obtener en cada luna llena una ganancia de 20.000 francos.

## SECCION OFICIAL

### Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.  
FALLECIDOS.—Josefa Avila Batalla, (Afuera, 282), (16 meses).  
MATRIMONIOS.—Claudio Pujol Figueras con Josefa Sabatés Buqué, Pablo Arbós Dalmau con Rosa Pelegrí Sarrá.

D. Juan Pallarés y Bosch, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que en cumplimiento de lo preceptuado por el art.º 63 de la ley de reclutamiento, el domingo, día 8 de febrero próximo a las siete, se verificará el sorteo general de los mozos alistados en esta capital para el remplazo del presente año, cuyo acto tendrá lugar en el salón capitular de estas Casas Consistoriales.

Publíquese y fijese este bando en el sitio de costumbre é insértese en los periódicos de la localidad a fin de que no pueda alegarse ignorancia.

Tarragona 30 enero de 1903.—Juan Pallarés.

## COMERCIALES

### Movimiento del puerto

#### Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y esc. en 4 días, v. Cabo Quejo, de 1.213 t., c. P. Beascochea, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

De Génova y esc. en 7 días, v. Grao, de 1.010 ts., c. M. Lloret, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

De Torrevieja en 7 días, laud Constancia, de 66 ts., c. B. Barceló, con azúfre, consignado a D. Manuel Rodríguez.

#### Despachadas

Para Bilbao y esc., v. Cabo Quejo, con efectos.

Para Huelva y esc., v. Grao, con efectos.

### Mercado de Barcelona

26 de enero de 1903.

Avellana.—Extremadura, 9'82 a 10; Cartagena, roja 8'57 a 8'75 pesetas hectolitro.

Arbejones.—Calaf, 18'57; Sevilla, 18'92; Benicarló, 19'09; Navarra, 21'07 a 21'42 pesetas hectólitro.

Arroz.—Valencia, bomba, 42 a 48; Amonqueli, 35 a 42 pesetas los 100 kilos. Algarrobas.—De Vinaroz, 16'66; Rojas, 15'17 a 15'47; Mallorca nueva, 13'39; Tarragona nueva, 16'07; Ibiza, 13'69; Portugal, 14'88; Chipre, 19'64 a 20'24; Málaga, 13'98 a 14'28 pesetas los 100 kilos.

Aceites.—Más firmes. Aceite de oliva andaluz superior, de 20 a 21 ojo; id. corriente de 19 a 19 1/2; Tortosa inferior lampante, de 21 a 22 1/2; id. bueno de 23 a 25; fino, de 25 a 27; Aragón 30 a 33; Lérida, 21 a 22 ojo duros los 115 kilos.

Alcoholes.—Cotizamos. Destilado 127 pesetas; orujo 110; residuos 97 el hectólitro; corrientes 120 a 123 y destilado vino, 119 a 121.

Bacalao.—El libro de 1.ª de 46 a 47; Noruega 47 a 48; mezclado 45 a 46; francés 39; Islandia a 46 pesetas los 40 kilos.

Cacaos.—Se cotizan oficialmente: Caracas superior, 4'66 a 5'16 pesetas el kilo; id. regular, 3'75 a 3'80; Guayaquil superior, 3'66 a 3'72; id. regular, 3'55 a 3'66; Cuba, superior, 3'11 a 3'16; id. regular, 3 a 3'5; Fernando Póo, superior, 3 a 3'5; id. corriente, 2'83 a 2'88; San Thomé, s/c, 3'16 a 3'33.

Cafés.—De Puerto Rico, 2'88 a 3'60; Colombia superior s/c, 3 a 3'36; Fernando Póo, 2'16 a 2'46; Caracas, 3 a 3'24. Otras procedencias, 2'56 a 3'12 pesetas el kilo.

Cebada.—De Salónica, 0'00 pesetas hectólitro; Comarca, 12'11.

Garbanzos.—Sevilla, 38; Morunos, 37'50 a 38; Castilla, 58 a 140 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Cotizamos la elaboración por cilindros.

1.ª Extra blanca, 37'86 a 39'06; 1.ª Superfina blanca, 35'45 a 37'25; 1.ª número 2 blanca, 34'85 a 35'45; 1.ª número 3 blanca, 32'45 a 33'05; 1.ª número 4 blanca, 24'63 a 28'84; 2.ª blanca, 20'43 a 21'03; 3.ª blanca, 18'32 a 18'62; 4.ª blanca, 15'62 a 16'22. 1.ª Extra fuerza, 42'06 a 42'66; 1.ª Superfina fuerza, 40'86 a 42'06; 1.ª número 2 fuerza, 39'66 a 40'86; 1.ª número 3 fuerza, 35'45 a 36'05; 1.ª número 4 fuerza, 31'25 a 32'45; 2.ª fuerza, 10'83 a 20'43; 3.ª fuerza, 18'03 a 18'32; 4.ª fuerza, 15'2 a 15'62 pesetas los 100 kilos.

Habones.—De Sevilla 17'92 pesetas hectólitro.

Maiz.—De Plata 17'50 pesetas hectólitro; Málaga 16'42; Danubio 17'50; Estados Unidos 16'07; Rosario 18'57 a 18'91; Cincuantini 22'85; Tortosa 17'50 y Benicarló 15 a 15'35.

Trigos.—Candeal Castilla 29'64 a 29'99 pesetas los 100 kilos, Mariánopoli 30'90 a 31'36; Aragón Hembrilla 29'54 a 29'99; Comarca 00; Azime Yaski 31'81; Blanquillo 20'54.

Vinos.—Tendencia muy firme. Se pagan de 29 a 31 ptas. la carga, habiéndose operado a 33 la clase superior.

**CIERRES DE BOLSAS**

Madrid, 29	Día 28	Hoy
4 por 100 interior contado.....	74'90	75'20
4 por 100 idem fin de mes.....	74'95	75'25
4 por 100 idem fin próximo.....	7'95	75'45
4 por 100 amortizable.....	96'00	96'40
Carpetas amortizables.....	95'85	96'00
Banco de España.....	478'00	478'00
Tabacalera.....	409'50	409'50
Nuevo empréstito.....	00'00	00'00
Cambios de París.....	33'00	32'80
4 por 100 exterior.....	89'30	89'20

**Cambios de Barcelona, día 29**

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	32'90 dinero
Id. cheque.....	33'44 papel
París, cheque.....	33'00 "
Berlín, cheque.....	1'63 "
New York, cheque.....	6'84 "

EFECTOS PUBLICOS	
Anterior	Dinero Pape
74'90 4 % interior fin mes.....	75'17 75'20
74'92 4 % idem fin próximo.....	75'40 75'42
95'90 Deuda Amort. fin mes.....	96'05 96'40
94'95 Idem fin próximo.....	96'35 96'40
95'75 Cptas. Amort. fin mes.....	96'20 96'25
00'00 Idem fin próximo.....	00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO	
147'00 Ferc. Barc. Zarag., adh.....	00'00 00'00
88'00 " " Se. A.....	00'00 00'00
92'00 N. España, Lérida a Reus y Tarragona acc. adh.....	00'00 00'00
103'65 N. Esp.ª especs Seg.ª.....	103'65 103'85

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**Lo que dice Gómez Imaz**  
Madrid, 29, 3'30 t.  
Se atribuye al contra-almirante señor Gómez Imaz las siguientes frases:  
Estoy perfectamente identificado con los marinos, cuyo criterio se ha evidenciado recientemente y agradezco las pruebas de consideración y simpatía de que he sido objeto.

Lamento que se dilate y dificulte el engrandecimiento de España y sostendrá la actitud consignada en mi telegrama al ministro de Marina, y convencido de obrar así conforme a los intereses de la patria, lo cumpliré como un deber, y considero inaceptable la conducta seguida conmigo vulnerando el prestigio y autoridad que yo ejercía.

**Consejo en Palacio**

3'45 t.  
Hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey.

El presiden del Consejo pronunció su acostumbrado discurso ocupándose de los sucesos ocurridos durante la semana así en el exterior como en el interior.

Se ocupó también el Sr. Silvela del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, en vista de la pacificación de los espíritus, con objeto de preparar las elecciones a diputados a Cortes.

Dijo el Sr. Silvela que el Gobierno confía en que esta medida no producirá efectos perturbadores.

Expuso también el jefe del Gobierno la situación del imperio de Marruecos, donde siguen suspendidas las hostilidades entre las tropas del Sultán y las fuerzas del pretendiente.

Habló asimismo el Sr. Silvela de la situación del partido liberal, diciendo que éste se halla descompuesto por los quebrantos que ha sufrido a la muerte de su jefe y por las discrepancias de los prohombres que forman la plana mayor de dicho partido.

Opina el Sr. Silvela que el partido liberal es un instrumento necesario de Gobierno que necesita reorganizarse con el auxilio del tiempo, al igual que ocurrió a los silvelistas antes de formar el actual núcleo político.

Trató también el presidente del Consejo del asunto de las zonas neutrales, exponiendo la necesidad de que su establecimiento sea objeto de un proyecto de ley, que oportunamente se presentará a las Cortes, pues en los países que se rigen por el sistema representativo es imposible abordar algunas cuestiones por decreto, lo cual cree sería gobernar ejerciendo la dictadura.

Es preciso, añadió, que se discutan en las Cámaras los distintos intereses a que el proyecto pueda afectar y que se llegue a una necesaria transigencia en asunto de tal importancia.

**El Concordato**

4'30 t.  
El Sr. Silvela ha manifestado que el Gobierno se propone resolver la cuestión de la reforma del Concordato sin necesidad de discutir con la Santa Sede, pero esto se juzga punto menos que imposible.

**Restablecimiento de las garantías**

5'15 t.  
El decreto levantando la suspensión de las garantías en la provincia de Barcelona dice textualmente: «De acuerdo con Mi Consejo de Ministros vengo en decretar lo siguiente: Quedan restablecidas en la provincia de Barcelona las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, que se suspendieron temporalmente por la ley de 19 de febrero último. Dado en Palacio, etc.»

**Funerales**

5'20 t.  
En la iglesia de San Ignacio, de esta corte, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la duquesa de Madrid, doña Margarita, esposa que fué de don Carlos de Borbón.  
Al acto asistieron numerosos partidarios del Pretendiente.  
Presidió la fúnebre ceremonia el señor marqués de Vallecarrato, presidente del Círculo Carlista de esta corte.

**Bolsin**

7 t.  
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 74'90.  
Fin próximo, 00'00.  
Francos, 00'00.  
Libras, 33'11.  
Empréstito nuevo, 95'90.

**Ascenso**

7'45 n.  
Se ha firmado el ascenso a general de división del que lo es de brigada señor Muñoz Maldonado, residente en esa ciudad.

**El duque de Tetuan**

7'45 n.  
Continúa en su estado de gravedad el señor duque de Tetuán al que se han hecho aplicaciones eléctricas en el vientre.

**El Sr. Montero Ríos y su programa**

7'45 n.  
El señor Montero Ríos ha dicho delante de varias personas que desconfía de hallar una fórmula conciliatoria en su programa, especialmente en lo que se refiere a la cuestión religiosa.

**De Guerra**

8 n.  
Mañana se publicará la reorganización militar propuesta por el señor Linares.  
Se suprimen los segundos batallones del arma de infantería.

Introducen grandes innovaciones en las de caballería y artillería.  
Se crean tres brigadas con seis batallones de cazadores y se aumentan las guarniciones de Ceuta y Melilla.

**Un incidente**

10 n.  
El Sr. Montero Ríos se disponía a enviar el programa modificado al señor conde de Romanos y enterado de algunas manifestaciones hechas anoche por varios políticos en el Círculo liberal sobre la inconveniencia de aquel documento, ha desistido de hacerlo, considerándose desligado del encargo que se le encomendó.

**Reunion**

10'15 n.  
En casa del señor Montero Ríos se reunieron esta tarde los señores Gullón, Capdepón, Puigcerver, Egulior, Weyler, Rodríguez y Groizard los que aprobaron en un todo la conducta seguida por aquel.  
Este ha declarado que concurrirían a su casa espontáneamente y sin que mediara la más leve indicación.

**Credenciales**

10'40 n.  
El ministro de la República cubana ha presentado a D. Alfonso los documentos que le acreditan como representante de aquel país en España.  
Con este motivo se han cambiado los discursos de rúbrica, siendo muy cariñoso el pronunciado por el Embajador de Cuba.

**Denuncia**

10'40 n.  
El director de la cárcel Modelo ha presentado al Juzgado una denuncia firmada por varios presos en la que se formulan graves cargos contra determinados funcionarios.

**Desgracia**

10'50 n.  
En la carretera de Extremadura dos niños que ingerían medicamentos por los ojos se intoxicaron siendo su estado gravísimo.

**EXTRANJERO**

**Folleto subversivos**

París.—En la Bolsa del Trabajo de esta capital se han encontrado varios ejemplares de un folleto antimilitarista, que han sido recogidos por los agentes de la autoridad.  
Los socialistas, que parecen ser los propagadores de las ideas sustentadas en dicho folleto, se muestran quejosos por la recogida de los mencionados ejemplares y piden que se reco-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 29 enero.  
Longitud en tiempo 0 Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO a 0º y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.	
9 mañana 3 tarde	774'79 Millims. 773'69 Millims.	8'90 43'40	24'25	16	3	5	11	O. N. O. S. S. O. 119'50 kims.

HORAS de observación.	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana 3 tarde	Nuboso Despejado	0'5 0'1	Cirr. Cir.Cum.	0'73 0'68		2'2	

jan también los escritos de los nacionalistas. Pero esto no se hará, dicen, porque el general André, ministro de la Guerra, teme desagradar al centro y a la derecha del Parlamento.

**Bolsa de París, apertura**

París.—3 por 100, 99'87  
Exterior español, 88'95  
Norte España, 223.  
Zaragoza, 350.

**Bolsa de París, cierre**

París.—3 por 100, 99'85.  
Exterior español, 88'75.  
Norte España, 224.  
Zaragoza, 352.  
Libras, 33'52.  
Francos, 33'34.

MENCHETA.

**LA HUELGA DE REUS**

Hasta ahora muy avanzada de la madrugada de ayer estuvieron reunidas las autoridades junto con comisiones de obreros y patronos sin que se consiguiera encontrar una solución al conflicto.

En vista del resultado de la reunión a que anteriormente nos referimos los delegados de la Federación obrera provocaron ayer al anochecer el paro general, habiéndose suspendido los trabajos en todos los talleres.

Durante el día numerosos grupos de obreros en actitud pacífica circulaban por las plazas y calles más céntricas de la población.

Algunos dueños que intentaron abrir los talleres, ante las reflexiones de los huelguistas desistieron de hacerlo.

No quisieramos pecar de alarmistas pero se teme que uno de los problemas más pavorosos será la falta de subsistencias, hecho que ayer ya se inició y que los obreros acosados por el hambre, pues la Federación obrera ya agotó los recursos, cometen desmanes difíciles de evitar.

Al mediodía celebraron una reunión el teniente coronel de la guardia civil Sr. Fenech, el delegado del gobernador civil y el alcalde, llamando luego a comisiones de huelguistas.

El alcalde Sr. Mufoa exhortó en su despacho al presidente de la Federación para que aconsejara a sus compañeros que depusieran la actitud en que se habían colocado contestando este:

—Estamos en una pendiente y no podemos detenernos en ella.

Los huelguistas esperan en las estaciones la llegada de los *esquirols* y se nota que luego de conferenciar con ellos regresan al lugar de su procedencia.

Los patronos dicen que la huelga la mantienen los elementos libertarios forasteros.

Los obreros, por su parte, afirman que el actual conflicto es debido a la intransigencia de los patronos que rehuyen aceptar los compromisos que contrajeron.

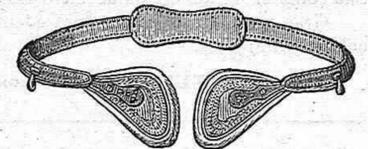
Los huelguistas han enviado emisarios a los pueblos inmediatos notificando a los labradores que se abstengan de ir a Reus con carros que conduzcan mercancías.

La comisión directiva de la huelga ha declarado que declina toda responsabilidad en vista del fracaso de las negociaciones entabladas.

Los directores de la huelga se hallaban ayer tarde reunidos en sesión permanente y dictaban órdenes que los huelguistas cumplieran con la mayor disciplina.

A las cuatro de la tarde los obreros se hallaban reunidos en sesión secreta para tratar de la ruptura de las negociaciones.

Esto, no obstante, a última hora el alcalde no desconfiaba de solucionar el conflicto.



**IMPORTANTISIMO á los Herniados**

(TRENCATS)  
Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolle de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**  
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

**ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA**

Reus, Plaza Prim, Reus

**EL MÉDICO-CIRUJANO D. FRANCISCO CAÑELLAS**

ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle del Gobernador González, Chalet.

Horas de consulta de diez á once por la mañana y de dos á cinco por la tarde.



Vapores de Tintoré y Compañía de Barcelona

**Para Liverpool**

Saldrá de este puerto el sábado 31 del corriente el vapor español

**TAMBRE**

su capitán D. Francisco Zaragoza. Admite carga. Lo despacha su agente Modesto Fenech.

**VERDADERA GANGA**

Por cambio de domicilio de su dueño, se vende á precio muy módico en conjunto ó por lotes un magnífico mobiliario en buen estado compuesto de un sofá, dos sillones y ocho sillas estilo Luis XVI tapizadas de preciosos reps, una mesa trípode con marmol, un aparato araña dorado, cuadros con marco dorado y de chacaranda, dos portiers del reps de la sillería, cuatro columnas rinceconas estriadas con estatuas, un reloj de cuadro, una librería, libros y otros objetos.

Darán razón en el entresuelo de la casa número 10 de la calle de Caballeros de esta ciudad.

**CLÍNICA DENTAL**

DE **D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **sin dolor**.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

## SECCION DE ANUNCIOS

## TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.  
Cristales, transparentes, marcos dorados.  
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.  
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

## VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.  
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.  
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA



Unica que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Godina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles, Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

## FARMACIA MODERNA

## M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran esrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA:

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresion del pecho y la fatiga.  
Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

## CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.  
Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas.  
Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. Todo á precios baratísimos.

## GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 1½ largo, nueve reales.  
Sábanas de 7 y 1½ palmos ancho por 11 y 1¼ de largo, ocho reales.  
Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

## RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.  
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

## NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTEÓGENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

## LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA  
INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre. . . . . 4 pesetas

Resto de España, id. . . . . 4'50 "